

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COM. AMERICA LTDA. Rut 077908270-9
 La Cantidad de \$ 62,710 SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO BAHIA AZUL,
 SEGUN FACTURA N° 12636.-
 Fecha de Pago 04/04/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12636	03/04/2012	62,710

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :378

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-999-003-001	OP. MANT. Y REP. COMPLEJO BAHIA AZUL		62,710
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	62,710	
Totales		62,710	62,710

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-999-003-001	OP. MANT. Y REP. COMPLEJO BAHIA AZUL	62,710	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		62,710
Totales		62,710	62,710



[Handwritten signature]



MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL
[Handwritten signature]
 PATRICIA OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)



[Handwritten signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO
[Handwritten signature]
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad